

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**COLLADO VILLALBA**

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de marzo de 2010, convocando licitación para la adjudicación del “Suministro de gestión electrónica municipal”, incluido en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 11CON/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Suministro de gestión electrónica municipal”, (expediente 11CON/10), según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen la presente contratación.
 - b) Plazos y lugar de entrega: establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Duración del contrato: plazo máximo hasta el 10 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: tipo máximo de licitación, 171.216 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido (16 por 100).
5. Garantías: provisional, 3 por 100 del importe de licitación, con exclusión del impuesto sobre el valor añadido (4.428 euros); definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, con exclusión del impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Secretaría-Contratación del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 850, extensión 267, y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Perfil de contratante: Plataforma de Contratación del Estado (<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y en horario de nueve a catorce.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y, en su caso, tasa de bastanteo de poder 20,68 euros.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.



8. Apertura de las ofertas:
 - a) La fecha concreta de apertura de ofertas se publicará en el perfil de contratante con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, y se comunicará a los licitadores.
9. Gastos del anuncio: será por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios de licitación y adjudicación, hasta un importe máximo de 3.000 euros.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (<http://contratacióndelestado.es/wps/portal/plataforma>).
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 7 de abril de 2010.—El alcalde, José Pablo González Durán.

(01/1.477/10)